

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 23 de agosto de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Safety Kleen España, S.A. para su centro de transferencia de residuos ubicado en el ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña) (expediente 2019-IPPC-M-198).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: centro de transferencia de residuos (CTR)	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Safety Kleen España, S.A.	Núm. registro AAI: 2014-IPPC-68-282
Localización: ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña)	Expediente: 2019-IPPC-M-198

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

